



Universidad
Norbert Wiener

Powered by **Arizona State University**

FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Trabajo de Suficiencia Profesional

Reducir los gastos no deducibles que influyen en la rentabilidad anual de la empresa

ZKTeco Perú S.A.C., Lima 2024

Para optar el Título Profesional de

Contador Público

Presentado por:

Autora: Ruiz Campos, Melisa

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0832-0688>

Asesora: Mg. Vera Ortiz, Norma Betzabe

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7255-0322>

Lima – Perú

2025

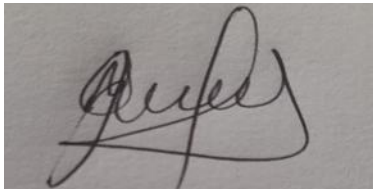
 Universidad Norbert Wiener	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 08/11/2022

Yo, Melisa Ruiz Campos egresado de la Facultad de **INGENIERIA Y NEGOCIOS** y Escuela Académica Profesional de **Negocios y Competitividad** de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo de investigación "Reducir los gastos no deducibles que influyen en la rentabilidad anual de la empresa ZKTeco Perú S.A.C., Lima 2024.

Asesorado por el docente: Mag. CPC Norma Betzabe Vera Ortiz DNI 08646100 ORCID 0000-0002-7255-0322. tiene un índice de similitud de **15 (quince) %** con código oid: 14912:454735554 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



MELISA RUIZ CAMPOS
 Firma de autor 1
 Nombres y apellidos del Egresado
 DNI: 73880659



.....
 Firma
 Norma Vera Ortiz
 DNI: 08646100

Lima,de..... de.....

Dedicatoria

El informe de experiencia profesional desarrollado está dedicado a mis padres y hermanos que me brindaron su apoyo y motivación constante y confiaron en mi lo cual me permitió alcanzar objetivos y metas profesionales.

Agradecimiento

A Dios por guiarme siempre y haberme permitido culminar con mi carrera profesional.

A mis padres y hermanos por ser la columna vertebral en esta cruzada que hoy termina y por enseñarme principios y valores que marcaron mi vida.

A la Universidad, maestros y personas que hicieron posible la culminación con éxito de mi carrera profesional.

Resumen

El trabajo de suficiencia profesional tiene como finalidad reducir los gastos no deducibles a través de estrategias y normatividad que influyen en la rentabilidad de la empresa ZKTeco Perú. La elaboración del informe se basó en un enfoque cuantitativo, complementado con la aplicación del ciclo Deming (PHVA) permitiendo adoptar cambios necesarios para disminuir el alto importe de los gastos no deducibles en la compañía. Se concluye que con una adecuada implementación de normativas fiscales y estrategias mediante el ciclo Deming se puede contribuir positivamente en los resultados económicos de la empresa, debido a que se evitan los pagos de renta asociados a los gastos no deducibles considerados en las declaraciones juradas anuales y también nos permite prevenir multas por la administración tributaria. Además, se logro reducir los gastos no deducibles por falta de documentación, disminuir los gastos no deducibles por indemnizaciones vacacionales, mejorar la gestión de los gastos que se exceden en el límite de viáticos y de representación ajustándose a los límites establecidos por la SUNAT y por ultimo una mejora significativa en los pagos a proveedores, asegurando que todos los pagos se realicen a través de medios bancarios, lo cual contribuyó a la reducción de gastos no aceptados tributariamente relacionados a la ley de bancarización.

Palabras claves: Gastos no deducibles, rentabilidad, ciclo Deming.

Abstract

The professional proficiency report aims to reduce non-deductible expenses through strategies and regulations that influence the profitability of ZKTeco Perú. A quantitative methodology and the PDCA cycle were used to develop the report, enabling the necessary changes to be made to reduce the high amount of non-deductible expenses. It is concluded that proper implementation of tax regulations and optimization of non-deductible expenses can positively contribute to improving the company's profitability. This helps to avoid tax payments associated with non-deductible expenses included in annual returns, and also helps prevent fines from the tax authorities. Additionally, we managed to reduce non-deductible expenses due to lack of documentation, reduce non-deductible expenses for vacation compensation, improve the management of expenses that exceed the per diem and representation limits, adjusting them to the limits established by SUNAT, and finally, a significant improvement was made in supplier payment processes, ensuring that all payments are made through banking means, which contributed to the reduction of non-deductible expenses related to the banking law.

Keywords: Non-deductible expenses, profitability, Deming cycle.

Índice

Resumen.....	iv
Abstract	v
Introducción	ix
Capítulo I: Antecedentes y Descripción General de la Experiencia	1
1.1 Reseña de la Empresa	1
1.2. Ubicación y Actividad Empresarial:.....	3
1.3 Misión, Visión y Valores de la Empresa	4
1.4 Descripción del Puesto Desarrollado y su Entorno.....	6
1.5 Problemática y objetivos trazados	10
1.5.1 Problema general:	12
1.5.1.1 Problemas específicos:.....	12
1.5.2 Objetivo General:.....	13
1.5.2.1 Objetivos específicos:.....	13
Capítulo II: Fundamento del Tema elegido.	13
2.1 Bases Teóricas	13
2.2 Marco conceptual.....	16
2.3 Antecedentes	19
2.4 Justificación de la metodología escogida:.....	25
Capitulo III: Aporte y Desarrollo de la Experiencia.....	27
3.1 Diagnóstico de la situación problemática	27
3.3 Modelo de la propuesta o solución	32
3.4. Resultados	40
Conclusiones	48
Recomendaciones	49

Índice de Tablas

Tabla 1 Gastos no deducibles por indemnizaciones vacacionales.....	41
Tabla 2 Gastos no deducibles por viáticos.....	43
Tabla 3 Comparativo de los gastos de representación.	44
Tabla 4 Gastos no deducibles por incumplimiento a la ley de bancarización.	45

Índice de Figuras

Figura 1	Sede principal ZKTeco China.....	1
Figura 2	Presencia global de ZKTeco: Oficinas y sedes internacionales.....	2
Figura 3	Logo de la empresa.....	2
Figura 4	Ubicación geográfica de la empresa.....	3
Figura 5	Productos vendidos por la empresa.....	4
Figura 6	Organigrama de la empresa.....	6
Figura 7	Diagnóstico de la situación problemática.....	29
Figura 8	Soluciones a la situación problemática.....	30
Figura 9	Software contable para el análisis de los gastos de la empresa.....	32
Figura 10	Estrategias realizadas para reducir los gastos no deducibles por falta de documentación mediante el Ciclo PHVA.....	33
Figura 11	Comprobantes de pago.....	34
Figura 12	Estrategias realizadas para reducir los gastos no deducibles por indemnizaciones vacacionales.....	35
Figura 13	Estrategias realizadas para reducir los gastos por viáticos y gastos de representación.....	37
Figura 14	Estrategias realizadas para reducir los gastos no deducibles por incumplimiento la ley de bancarización.....	38
Figura 15	Comparación de los gastos no deducibles por falta de documentación e incumplimiento a la normativa.....	40
Figura 16	Comparativa de los pagos de indemnizaciones vacacionales por periodos.....	42
Figura 17	Comparativo de gastos no deducibles por exceder el límite de gastos por viáticos..	44
Figura 18	Influencia de los gastos no deducibles en la declaración de renta anual.....	46

Introducción

El presente informe tiene como finalidad reducir los gastos no deducibles mediante estrategias y normatividad por lo que se utilizó el ciclo Deming para conocer como influyen en la rentabilidad de la empresa ZKTeco Perú. Para lograr reducir los gastos no deducibles se trabajó mediante los siguientes objetivos específicos: (i) Reducir los gastos no deducibles por falta de documentación sustentatoria. (ii) Reducir los gastos no deducibles por indemnizaciones vacacionales. (iii) Disminuir los gastos no aceptados tributariamente por exceder el límite de viáticos y de representación. (iiii) Reducir los gastos no admitidos tributariamente por incumplimiento a la ley de bancarización. Seguidamente, se describe la composición del informe, distribuido en tres capítulos.

El primer capítulo aborda aspectos fundamentales de la empresa, incluyendo su reseña histórica, misión, visión y valores institucionales. Asimismo, se presenta la descripción de las principales áreas que la conforman, y se expone la problemática que da origen a la presente investigación.

En el segundo capítulo se fundamenta el tema elegido con bases teóricas, marco conceptual, antecedentes internacionales y nacionales y también se encuentra la justificación metodológica del tema.

El tercer capítulo se muestra el aporte realizado y desarrollo de la experiencia profesional adquirida en la empresa ZKTeco Perú, tomando como base la experiencia práctica y el conocimiento teórico acerca del tema. Está conformada por el diagnóstico de la situación problemática, el desarrollo de la experiencia, el modelo de la propuesta o solución, los resultados obtenidos y finalmente las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo I: Antecedentes y Descripción General de la Experiencia

1.1 Reseña de la Empresa

ZKTeco es una marca global especializada en el desarrollo de tecnologías de identificación biométrica, incluyendo verificación mediante huellas dactilares, y reconocimiento facial. Fundada en 1998 en China, en la ciudad de Dongguan, perteneciente a la provincia de Guangdong.

Figura 1

Sede principal ZKTeco China.



Nota. Extraído de la página oficial de ZKTeco (<https://www.zkteco.com.pe/>)

Inició con la investigación y desarrollo de algoritmos biométricos revolucionarios, para enfocarse en productos específicos de seguridad y control de acceso basados en tecnología biométrica, logrando de esta manera, vender sus productos en diversas partes del mundo.

Figura 2

Presencia global de ZKTeco: Oficinas y sedes internacionales



Nota. Extraído de la página oficial de ZKTeco. (<https://www.zkteco.com.pe/>)

En Perú, ZKTeco Perú S.A.C con RUC 20601211441 se fundó en la ciudad de Lima, el 09 de mayo en el 2016. La empresa ZKTeco ha establecido una presencia significativa, ofreciendo soluciones avanzadas en control de acceso, asistencia y seguridad, ZKTeco ofrece equipos de alta calidad y tecnología con algoritmos de verificación biométrica, adaptándose a las necesidades del mercado local.

Figura 3

Logo de la empresa



Nota: Extraído de la página oficial de ZKTeco. (<https://www.zkteco.com.pe/>)

en biometría que ayudan a las empresas a gestionar horarios, turnos y productividad del personal, también comercializa cámaras de videovigilancia, sistemas de alarma y dispositivos de monitoreo integrados con software inteligente para la gestión de seguridad. Asimismo, ofrece capacitación y soporte técnico integral para asegurar el correcto funcionamiento de los productos adquiridos por sus clientes.

Figura 5

Productos vendidos por la empresa



Nota. Adaptado de la página oficial de ZKTeco Perú (<https://www.zkteco.com.pe>)

En la figura 5 se muestra algunos productos que la compañía ZKTeco Perú ofrece a sus usuarios.

1.3 Misión, Visión y Valores de la Empresa

Misión: Ofrecer soluciones tecnológicas innovadoras y de confianza a nuestros clientes, manteniendo un sólido compromiso con nuestros valores y principios esenciales.

Visión: Ser reconocido como el líder mundial en tecnologías innovadoras para soluciones de seguridad y gestión de tiempo.

Valores: En ZKTeco Perú, tenemos una firme convicción de seguir nuestros valores fundamentales:

Comunicación clara y consistente: Mantenemos una comunicación constante, clara y puntual con nuestros colaboradores, socios comerciales y consumidores. Al promover una comunicación honesta, reforzamos la confianza y la comunicación, lo que facilita enfrentar los retos de manera eficiente y alcanzar nuestras metas.

Bienestar y seguridad de los colaboradores: Consideramos a nuestros colaboradores como nuestro recurso más importante, por lo que ponemos énfasis en su bienestar y seguridad. Nos esforzamos por ofrecer condiciones laborales óptimas, fomentando un entorno de trabajo profesional, cómodo y seguro, que favorezca el trabajo en equipo, la innovación y el éxito compartido.

Conducta empresarial ética: Nos comprometemos a seguir los más altos principios éticos en todas nuestras operaciones comerciales, promoviendo valores como la honestidad, la equidad y la igualdad. Actuamos de acuerdo a las normativas, y directrices, siguiendo las mejores prácticas en el sector tecnológico.

Innovación y Mejora Continua: Confiamos en la capacidad transformadora de la innovación como motor de nuestro crecimiento y como medio para incrementar el valor generado hacia nuestros grupos de interés. Fomentamos un entorno donde los trabajadores puedan expresar su potencial creativo, adopten ideas innovadoras y busquen constantemente formas de mejorar productos y servicios.

Enfocados en el cliente: Estamos comprometidos a entender y dar soluciones a sus requerimientos. Al poner a nuestros clientes en el centro de nuestras decisiones, aspiramos a crear relaciones duraderas y ofrecer soluciones que superen sus expectativas.

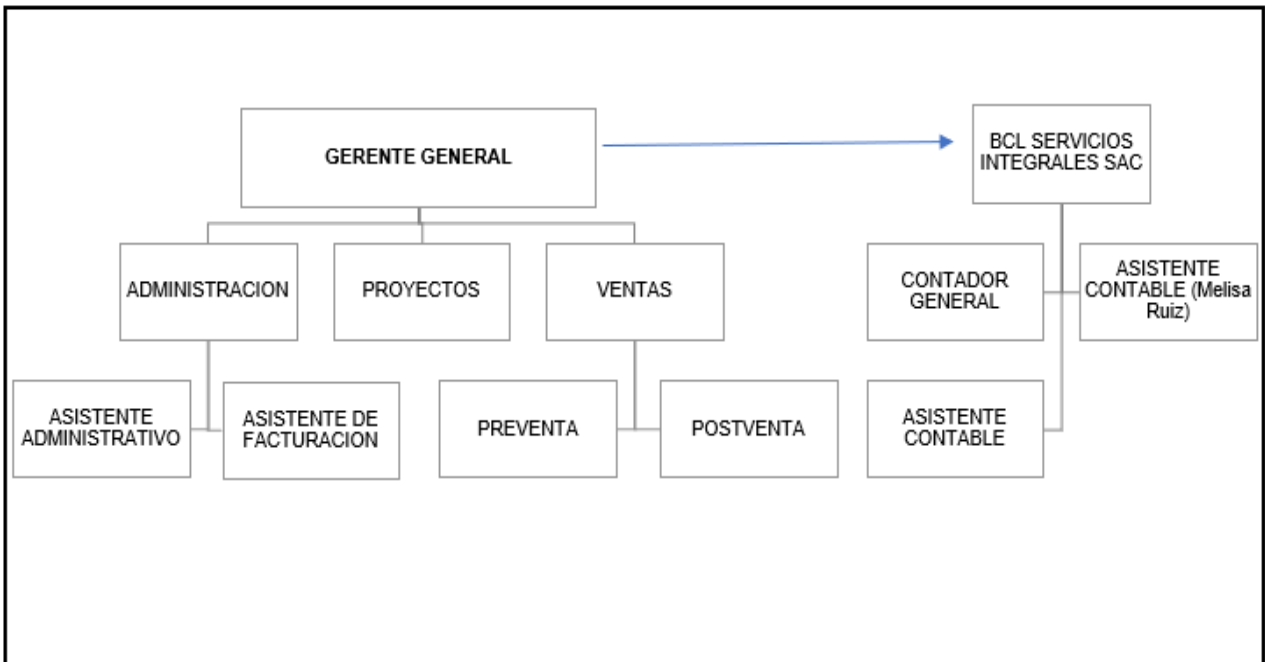
La adhesión a nuestros valores se refleja en el firme compromiso de fomentar y fortalecer los principios de respeto, protección de datos personales, libertad e igualdad dentro y fuera de nuestra organización.

1.4 Descripción del Puesto Desarrollado y su Entorno

Laboro en ZKTeco Perú como asistente contable en el área de contabilidad de la mencionada empresa y a continuación veremos el organigrama de la compañía y las responsabilidades de cada una de las áreas empezando por el área donde he desarrollado mi experiencia profesional.

Figura 6

Organigrama de la empresa



Nota. Adaptado de informes internos de la entidad.

Área de Contabilidad:

El área contable es responsable de gestionar todos los aspectos financieros y tributarios de la empresa, garantizando el cumplimiento de las leyes y normativas vigentes contables y tributarias. Entre sus principales funciones tenemos:

Contador General:

- Dar solución a consultas contables y tributarias realizadas por la gerencia.
- Revisión mensual de los estados financieros elaborados por los asistentes contables.
- Brindar apoyo en la revisión de contratos con clientes y proveedores, asegurando que se cumplan y se alineen con los estándares contables y tributarios establecidos.
- Monitorear el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Asistente Contable (Melisa Ruiz): Las principales funciones realizadas son:

- Formulación de los estados financieros
- Análisis de las cuentas de los estados financieros
- Presentación del PDT 601,621, 648
- Elaboración de la planilla mensual
- Determinación de impuestos mensuales
- Registro y presentación de la planilla a través del AFP NET
- Calculo y provisiones de beneficios sociales
- Registro de comprobantes
- Conciliaciones bancarias

Gerente general:

Desempeña un rol fundamental e importante en la dirección y liderazgo empresarial. Sus principales funciones incluyen:

- Representar la marca ZKTECO en actividades locales, nacionales e internacionales, asegurando su presencia destacada y fortaleciendo su posicionamiento en diversos entornos.
- Promover la implementación de estrategias que impulsen el crecimiento y la consolidación de ZKTeco en el mercado peruano.
- Supervisar las operaciones diarias para garantizar su eficiencia y alineación con los objetivos corporativos.
- Establecer y mantener relaciones sólidas con socios, distribuidores y clientes, en los mercados nacionales e internacionales., para expandir la presencia de la marca.

Área de Administración:

El área administrativa es un área muy importante en la empresa, asegura el buen funcionamiento de la organización, sus principales funciones son:

- Supervisar y garantizar el cumplimiento de las normativas internas de la organización., fomentando un entorno alineado con los valores y objetivos organizacionales.
- Gestión integral de la documentación administrativa y legal, asegurando su organización, actualización y cumplimiento con los requisitos normativos.

- Supervisión del control de asistencia de los empleados y gestión de los períodos de vacaciones.
- Supervisión y gestión de contratos con clientes y proveedores, velando por la adherencia de los términos establecidos y manteniendo acuerdos comerciales sólidos.
- Coordinación efectiva con todas las áreas para atender y gestionar diversos requerimientos, promoviendo la colaboración y el cumplimiento de objetivos organizacionales.

Área de Proyectos:

Esta área es una parte fundamental para la planificación y ejecución de cada proyecto, sus principales funciones son:

- Supervisar el ciclo completo del proyecto, desde la planificación hasta su implementación exitosa, asegurando que se cumplan los plazos, presupuestos y estándares de calidad.
- Analizar las necesidades del cliente para ofrecer soluciones personalizadas en control de acceso, biometría, videovigilancia y otros sistemas de seguridad.
- Crear propuestas técnicas y soluciones que se ajusten a los requerimientos específicos de cada cliente, considerando la viabilidad técnica y el retorno de inversión.
- Coordinar y supervisar la instalación de los sistemas tecnológicos de ZKTeco, garantizando que todas las soluciones sean operativas y estén optimizadas.
- Proporcionar capacitación al cliente sobre el uso adecuado de las soluciones implementadas y ofrecer soporte postventa para asegurar su funcionamiento continuo.
- El área de proyectos también está involucrada en la investigación y generación de nuevas alternativas tecnológicas para mejorar los productos y servicios existentes.

Área de Ventas:

El equipo de ventas se encarga de identificar y explorar nuevas oportunidades de negocio en diversos sectores como en empresas, instituciones gubernamentales, seguridad privada, entre otros, entre sus principales funciones tenemos:

- Buscar nuevos clientes potenciales mediante estrategias de marketing, referidos, y participación en ferias y eventos del sector tecnológico y de seguridad.
- Construir y mantener relaciones a largo plazo con clientes existentes y nuevos, a través de un enfoque consultivo y personalizado.
- Realizar demostraciones de los productos y soluciones tecnológicas de ZKTeco, destacando sus beneficios y características, adaptados a los requerimientos del cliente.
- Definir los términos de pago, entrega e instalación de los productos y servicios, negociando condiciones favorables para ambas partes
- Diseñar campañas promocionales para aumentar las ventas, ofreciendo descuentos, ofertas especiales o paquetes de productos.
- Realizar un adecuado cierre de venta con los clientes.

1.5 Problemática y objetivos trazados

La complejidad de la legislación tributaria representa un desafío significativo para las empresas, dificulta la correcta clasificación y deducción de los gastos permitidos, Gonzales (2023) sostiene que la importancia de tener normatividad fáciles de aplicar y de comprender para no incurrir en sanciones tributarias, una normatividad compleja no solo afecta la eficiencia de la administración tributaria, sino que también incrementa el riesgo de reparos fiscales y sanciones por parte de la SUNAT, reduciendo así la rentabilidad de las empresas.

Para Rodríguez y Huicho (2022) una de las problemáticas más comunes en la contabilidad empresarial es el incumplimiento del principio de causalidad en los gastos. Este principio indica que únicamente serán deducibles los gastos que tengan una relación directa con la obtención de ingresos o con el sostenimiento de la fuente generadora de renta. La legislación tributaria peruana, en particular la Ley del Impuesto a la Renta (LIR), exige que los gastos sean indispensables y razonables para ser considerados deducibles. Por lo tanto, es esencial que las empresas cuenten con una adecuada documentación y justificación de sus gastos para cumplir con este principio y evitar reparos tributarios que puedan afectar su rentabilidad.

También Hidalgo et al., (2021) menciona que la falta de conocimiento de las normas tributarias vigentes y la escasa comprensión de las limitaciones y prohibiciones legales pueden conducir a reparos tributarios que incrementan significativamente el importe del Impuesto a la Renta (IR) y también generan el pago de multas. Estos pagos adicionales han sido una preocupación constante para los contribuyentes, ya que dificultan alcanzar sus objetivos empresariales, también la obtención de utilidades y el crecimiento en el mercado. La de Bendezu (2021) revelo que la falta de conociendo de la normativa tributaria ocasionó que la empresa incurriera en multas que redujeron su renta imponible y afectaron sus ratios de liquidez y rentabilidad.

En cuanto a **la rentabilidad** es fundamental comprender y analizar tanto la productividad de la empresa como las condiciones macroeconómicas. Además, este análisis permite a las

empresas adaptarse estratégicamente a los cambios en el entorno empresarial. (Gonzaga y Mamani, 2024).

Las condiciones macroeconomicas y la decisión de implementar la inteligencia artificial ha trascendido los departamentos o areas dedicadas a la tecnología. De acuerdo con la revista Forbes, el 55% de las corporaciones de gran escala de latinoamerica ya han aplicado la inteligencia artificial en diversas áreas de su negocio. En Perú, el 70% de las entidades consultadas tiene previsto aumentar su inversión en inteligencia artificial. Entonces, es importante que las empresas dedicadas al sector tecnologico enten a la vanguardia de estos cambios para que sus productos sean mas comerciales y evitar la caida de sus ventas.

1.5.1 Problema general:

¿De qué manera los gastos no deducibles influyen en la rentabilidad anual de la empresa ZKTeco Perú S.A.C., Lima 2024?

1.5.1.1 Problemas específicos:

- ¿De qué manera los gastos no deducibles por falta de documentación influyen en la rentabilidad anual de la empresa ZKTeco Perú S.A.C.?
- ¿De qué manera los gastos no deducibles por indemnizaciones vacacionales influyen en la rentabilidad anual de la empresa ZKTeco Perú S.A.C.?
- ¿De qué manera gastos no deducibles por exceder en el límite de viáticos y de representación influyen en la rentabilidad anual de la empresa ZKTeco Perú S.A.C.?
- ¿De qué manera los gastos no deducibles por incumplimiento a la ley de bancarización influyen en la rentabilidad anual de la empresa ZKTeco Perú S.A.C.?

1.5.2 Objetivo General:

Reducir los gastos no deducibles a través de estrategias y normatividad por lo que se utilizó el ciclo Deming que influyen en la rentabilidad de la empresa ZKTeco Perú S.A.C., Lima 2024.

1.5.2.1 Objetivos específicos:

- Reducir los gastos no deducibles por falta de documentación sustentatoria por lo que se utilizó el ciclo Deming que influyen en la rentabilidad anual de la empresa ZKTeco Perú S.A.C.
- Reducir los gastos no deducibles por indemnizaciones vacacionales por lo que se utilizó el ciclo Deming que influyen en la rentabilidad anual de la empresa ZKTeco Perú S.A.C.
- Reducir los gastos no deducibles por exceder el límite de viáticos y de representación por lo que se utilizó el ciclo Deming que influyen en la rentabilidad anual de la empresa ZKTeco Perú S.A.C.
- Reducir los gastos no deducibles por incumplimiento a la ley de bancarización por lo que se utilizó el ciclo Deming que influyen en la rentabilidad anual de la empresa ZKTeco Perú S.A.C.

Capítulo II: Fundamento del Tema elegido.

2.1 Bases Teóricas

Como pilar al informe de suficiencia profesional he desarrollado cinco teorías para dar sustento teórico al tema elegido.

Teoría de la rentabilidad:

Spitsin et al., (2020) indican que la rentabilidad constituye uno de los indicadores más relevantes y confiables para evaluar y entender el rendimiento que tiene una empresa. La rentabilidad es de interés para los accionistas, inversionistas y también para el estado ya que estas ganancias están sujetas a impuestos (Perez et al., 2024). También, es importante analizar y entender que diferentes factores, desde la productividad hasta las condiciones macroeconómicas, afectan la rentabilidad (Gonzaga y Mamani, 2024) por ello es importante que las empresas tengan la capacidad de adaptarse de manera estratégica a los retos cambiantes del ámbito empresarial.

Teoría del beneficio:

Según Hermann y Afán de Ribera (2022) señalan que el beneficio resulta fundamental para que la empresa se mantenga competitiva en el mercado, debido a que, si una empresa no obtiene beneficios, eventualmente desaparecerá, así como les sucede a miles de empresas cada año. Esta teoría nos ayuda a entender la importancia de generar beneficios y que el mayor reto en una empresa es mantenerla rentable en el tiempo, por tanto, indican que la obtención de beneficios en una empresa es una necesidad, no una elección.

Teoría del rendimiento:

Para Demuner et al., (2022), el rendimiento es una medida del desempeño de una empresa, evalúa qué tan bien se han cumplido sus objetivos. Este resultado, como indicador de la productividad organizacional, está relacionado directamente con el incremento de la rentabilidad. De igual manera Gjoni et al., (2022) mencionan que el rendimiento es un indicador de la salud financiera de una entidad económica durante un período de tiempo determinado.

Teoría económica de la empresa:

Según García (2021), esta teoría analiza cómo las empresas toman decisiones para maximizar su rentabilidad, considerando tanto los gastos como los ingresos. Dentro de esta teoría, la gestión de los costos es fundamental, ya que cualquier aumento en los gastos operativos, incluidos los gastos no aceptados tributariamente, afecta directamente en el rendimiento organizacional. Estos gastos, al no ser deducidos fiscalmente, incrementan el gasto total de la empresa, lo que reduce las utilidades netas y, por ende, la rentabilidad anual. En el contexto de ZKTeco Perú, estos gastos adicionales, que no pueden ser ajustados en la declaración de impuestos, afectan la eficiencia en el uso de los recursos, disminuyendo los márgenes económicos y financieros de la entidad. De acuerdo con la teoría económica empresarial, minimizar los gastos no deducibles es primordial para mejorar la rentabilidad a lo largo del tiempo, permitiendo una mejor asignación de los recursos y una competitividad más fuerte en el mercado.

Teoría de los costos y gastos:

Charlita (2020) sostiene que los gastos son necesarios para fomentar las ventas y facilitar que los bienes o servicios lleguen al cliente final. Asimismo, estos pueden originarse por el esfuerzo de gestionar el negocio, lo que implica el pago de salarios, alquileres, servicios públicos, entre otros. También se incluyen los gastos financieros, como intereses, comisiones bancarias y demás costos relacionados con la operatividad financiera de la empresa. Si estos gastos no están relacionados con la generación de renta o no cumplen con la normativa tributaria son considerados gastos no deducibles (Lopez et al., 2024)

Para abordar el tema de los gastos no deducibles, es fundamental considerar las normativas tributarias del país. En este contexto, según el **Código Tributario** en su artículo 87 establece las obligaciones de las personas jurídicas, señalando que, para respaldar la posesión de los bienes, es necesario contar con los documentos probatorios que validen el costo o gasto del bien o servicio adquirido, así como que justifiquen la adquisición del bien. Estos documentos deben estar disponibles cuando la Administración Tributaria lo solicite. De no ser así, dichos gastos serán desconocidos para efectos tributarios.

Por otro lado, según la **Ley del Impuesto a la Renta** en el artículo 44° nos brinda el detalle de los gastos no permitidos tributariamente para la determinación de la renta imponible de las personas jurídicas; así como los gastos personales, las multas, recargos, intereses moratorios, donaciones y cualquier otro acto de liberalidad en dinero, y todos aquellos gastos que no estes estipulados en el Artículo 37° de la mencionada normativa.

En el **Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta**, en su artículo 21, proporciona una descripción más detallada de los gastos no deducibles, estableciendo criterios específicos que permiten identificar aquellos gastos que no pueden ser considerados para la deducción tributaria.

2.2 Marco conceptual

Causalidad: Este principio se refiere que para el gasto sea deducible debe haber relación directa entre un gasto y la obtención de renta, es decir son deducibles cuando los gastos estén vinculados causalmente con la obtención de renta.

Ciclo Deming: También llamado Ciclo PHVA, fue desarrollado por Edward Deming y se conforma de cuatro fases dinámicas: Planificar, Hacer, Verificar y Actuar. Según Montesinos et al., (2020) la etapa inicial corresponde a la planificación, donde se detectan los requerimientos y problemáticas presentes en la entidad, se plantean acciones, estrategias y mecanismos con el fin de alcanzar los objetivos organizacionales. En la fase de hacer se ejecutan los planes establecidos en base a la planificación. En la fase de verificar se mide y analiza los resultados alcanzados conforme a los objetivos definidos. En la última etapa correspondiente a Actuar se evalúa los objetivos establecidos inicialmente frente a los resultados obtenidos con el fin de determinar si se logró la mejora prevista. Según Moyano y Villamil (2021) indican que el ciclo Deming es una herramienta de mejora continua, utilizado en diversos tipos de proyectos, es aplicado por las organizaciones que buscan mejoras a plazo cercano con logros concretos, tales como la disminución de defectos en los productos, reducción de gastos e incremento en la productividad en las organizaciones.

ERP Horizont: Son siglas en inglés que significa Enterprise Resource Planning o Sistema de Planificación de Recursos Empresariales, es una herramienta informática que facilita a las organizaciones gestionar e integrar los procesos en un solo sistema.

Indemnización vacacional: Es un beneficio laboral que se otorga a los trabajadores cuando no han podido disfrutar de sus vacaciones dentro del período correspondiente. En el ámbito peruano, este derecho está regulado por la Ley de Productividad y Competitividad Laboral (Decreto Legislativo N° 713).

LIR: La Ley del Impuesto a la Renta es una disposición legal que establece las reglas para la aplicación de diferentes tributos sobre los ingresos o beneficios de las personas naturales y

jurídicas obtenidas en nuestro país, es de gran importancia para el recaudo de impuestos por la Administración Tributaria.

Gastos: Según el marco conceptual para la elaboración y presentación de los estados financieros describe al gasto como las pérdidas o costos asociados a las operaciones regulares del negocio, tales como el coste de las ventas, remuneraciones, depreciaciones, entre otros. Estos gastos se manifiestan generalmente como salidas de efectivo, existencias o inmuebles.

Gastos deducibles: Corresponden a gastos permitidos conforme a las normativas vigentes para ser restados de los ingresos gravados durante un determinado ejercicio fiscal, reduciendo así la base sobre la cual se determina los tributos a pagar.

Gastos no deducibles: Son aquellos gastos que no cumplen con los requisitos establecidos por las leyes tributarias. son aquellos que la normativa permite descontar de tus ingresos para ajustar el pago de impuestos

Principio de causalidad: Este principio es importante para establecer que los gastos y costos registrados en la contabilidad deben estar directamente relacionados con la generación de ingresos de la empresa.

Razonabilidad: Se refiere a que los gastos incurridos por los contribuyentes deben ser necesarios, proporcionales y pertinentes respecto a la actividad generadora de renta, para que puedan ser aceptados como deducibles en la determinación del Impuesto a la Renta.

Rentabilidad: Es un indicador utilizado para evaluar la capacidad de una organización para obtener beneficios o utilidades respecto a los recursos que ha invertido en un determinado periodo. La rentabilidad refleja qué tan eficiente y efectiva es una empresa para convertir sus ingresos y recursos en ganancias.

2.3 Antecedentes

El trabajo de suficiencia profesional se sustenta en un total de 15 antecedentes; distribuidos en 5 investigaciones internacionales, 5 nacionales y 5 locales.

2.3.1 Antecedentes Internacionales

En el contexto internacional, Vera y Espinoza (2020) en su investigación tienen por objetivo analizar como el aumento de los gastos no deducibles impactan tributariamente, su investigación se realizó con un enfoque mixto que dio como resultado que los gastos no deducibles tubo un impacto tributario negativo debido a que ocasiono que la entidad pagara el impuesto a la renta. También se elaboro una propuesta de mejora para la correcta deducción de los gastos.

Según Serpa et al, (2020), la investigación tuvo como finalidad analizar la incidencia económica de los gastos no aceptados fiscalmente en el impuesto de renta en una entidad dedicada a soluciones logísticas. Su estudio se realizó aplicando un enfoque cuantitativo con diseño no experimental. Como conclusión, tras consultar con el departamento de contabilidad y administración de la compañía y revisar la documentación de soporte y las declaraciones anuales, se concluyó que la empresa carece de lineamientos adecuados para el manejo de los gastos, y que dicha política no es aplicada correctamente por las partes involucradas. Además, la empresa carece de controles contables adecuados referentes a los gastos no aceptados para efectos fiscales, lo que provoca el incremento en la base imponible debido a dichos gastos, afectando de manera negativa la utilidad del ejercicio.

Según K.C., (2021) su artículo tiene por objetivo analizar las disposiciones sobre los gastos expresamente no permitidos para deducción al calcular la renta imponible según las leyes del impuesto sobre la renta. El estudio basado en un enfoque cualitativo de investigación doctrinal, le permitió concluir que los gastos no permitidos o gastos no aceptado para la deducción están expresamente establecidos en la normativa, estos gastos no permitidos son de naturaleza personal, doméstica y de capital, esto significa que no están asociados con la obtención de beneficios para las empresas. En esta investigación también consideran que para que un gasto sea deducible es fundamental que deban estar vinculados con la actividad económica de la compañía, de lo contrario también se toma como gastos no deducibles.

En la investigación de Quispe y Ayaviri (2021), el objetivo del artículo fue analizar cómo la carga y presión tributaria influyen en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes. El análisis se desarrolló utilizando el método inductivo y un enfoque causal-explicativo. Los hallazgos del estudio evidenciaron que una elevada carga tributaria impacta considerablemente en la liquidez, la rentabilidad y las decisiones de inversión de los contribuyentes. Asimismo, se observó que las variaciones en las tasas y tipos de impuestos provocan fluctuaciones en los ingresos, utilidades e inversiones.

Por otro lado, Caicedo (2021) en su artículo tiene como objetivo analizar la relación entre el impuesto de renta y la rentabilidad sobre el patrimonio de las empresas colombianas. Utilizando una metodología de relación lineal, concluye que se identifica una relación débil entre el impuesto de renta y la rentabilidad asociada al capital del negocio. Por ende, no se dispone de pruebas concluyentes que demuestren que el impuesto de renta tenga un impacto negativo en las ganancias

obtenidas por los dueños de la compañía. Además, señala que una gestión contable enfocada exclusivamente en criterios fiscales, cuyo propósito sea evitar o minimizar el pago de tributos, podría resultar beneficiosa a corto plazo para generar beneficios inmediatos. No obstante, dichas acciones representan una amenaza para la continuidad operativa de las compañías, ya que fomenta la declaración de utilidades bajas.

Antecedentes Nacionales

En el ámbito nacional tenemos a la investigación de Matute y Marcilla (2023), su investigación tiene como objetivo establecer la incidencia de los gastos no deducibles en la determinación del impuesto a la renta, su tesis fue desarrollada mediante un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional causal donde dio como resultados que los gastos no deducibles tienen incidencia en la determinación del impuesto a la renta y concluyeron indicando que los gastos no deducibles que genera la empresa se incluyen en la declaración jurada anual incidiendo en la adecuada determinación y generando mayor pago del impuesto a la renta anual.

También la tesis elaborada por Villegas y Tineo (2022) tuvo como propósito determinar cómo los gastos no deducibles impactan en el cálculo del impuesto a la renta. El estudio fue de tipo descriptivo con un diseño no experimental y concluyó que, dichos gastos influyen de manera considerable en la determinación del impuesto a la renta en la entidad evaluada. Esto se debe a que la empresa no cuenta con mecanismos adecuados para el control y la correcta identificación de los gastos no deducibles. Asimismo, se identificaron desembolsos que no guardan relación directa con la actividad principal de la empresa. Además, mencionan que debido a la ausencia de un control

efectivo la entidad podría recibir multas por no tener en consideración los gastos no aceptados tributariamente.

De igual manera, la investigación de Pando (2022) tiene como objetivo determinar la relación de los gastos no deducibles en el impuesto a la renta, la metodología que utilizaron fue una investigación básica, con un diseño no experimental y transversal, de nivel descriptivo correlacional y de enfoque cuantitativo, lo que le permitió concluir que los gastos no deducibles afectan de manera directa en la determinación del impuesto a la renta, en algunos casos debido a la falta de conocimiento respecto a las normativas tributarias, falta de criterio y análisis de los documentos contables al momento del registro del gasto, lo que conlleva a reparos tributarios.

Por otro lado, tenemos a Escobar et al, (2023) su artículo está relacionado con la rentabilidad que tiene como finalidad describir el impacto del control interno en la rentabilidad en una empresa de servicios generales. Para ello, aplicaron una metodología cuantitativa de tipo aplicada, con un diseño no experimental. Los resultados obtenidos evidenciaron que el control interno incide de manera positiva en la rentabilidad de la organización, lo cual resalta la importancia de implementar mecanismos de control interno más eficaces, a fin de optimizar los resultados financieros y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.

En la tesis de Zurita (2023), el objetivo principal es proponer estrategias tributarias para mejorar la rentabilidad. La investigación emplea el enfoque cuantitativo, con diseño transversal y no experimental. Como conclusión, se determinó que las estrategias tributarias propuestas

ayudarán a la empresa a realizar una planificación efectiva de los factores que afectan la utilidad, lo que permitirá un mejor control de los gastos y, por ende, una mejora en la rentabilidad.

Según La Rosa (2024) en su investigación el objetivo principal es llevar a cabo la implementación del Ciclo de Deming con el fin de mejorar la rentabilidad en la empresa, la metodología que utilizó para el desarrollo de su investigación es el método mixto debido a que analizó datos cualitativos y cuantitativos, Esto le permitió concluir que, al aplicar el Ciclo de Deming en la entidad, se logró evidenciar un aumento en la rentabilidad, mejoras en la gestión de los costos indirectos y reducción de las penalidades.

Antecedentes Locales

En el contexto local tenemos a Gamarra (2023) su tesis está orientada a determinar la correlación entre los gastos no deducibles y la rentabilidad de la compañía, para esto desarrolló su investigación de tipo básica, mediante el método analítico e hipotético deductivo y enfoque cuantitativo. La conclusión a la que llegó es que los resultados del ejercicio se ven impactados por los gastos no aceptados por la administración tributaria, lo cual incide directamente en la rentabilidad de la empresa.

También, la investigación realizada por Banda y Mego (2022) tuvo como objetivo general determinar la implicancia de los gastos no deducibles en la determinación del impuesto a la renta, su estudio se realizó bajo un enfoque metodológico descriptivo, con diseño no experimental y transversal. Los autores concluyeron indicando que es fundamental que la compañía lleve a cabo

una adecuada gestión de los gastos no deducibles, porque estas impactan directamente en la utilidad del negocio, debido a que la empresa termino pagando mayor renta de 3ra categoría debido a la adición de los gastos reparables, repercutiendo de este modo en la rentabilidad.

En el estudio hecho por Palomino (2021), la tesis tiene como objetivo proponer estrategias tributarias para disminuir los gastos no aceptados por SUNAT. Se adoptó una metodología de carácter holístico, utilizando los métodos deductivo y analítico, con un diseño explicativo secuencial. Como conclusión, se sugirieron diversas estrategias para reducir los gastos no deducibles, los cuales afectan tanto económicamente como fiscalmente a la organización. Esta situación se debe a la falta de supervisión de los gastos y la comprensión de las disposiciones legales a cargo del departamento de contabilidad, lo que genera un aumento en los gastos no permitidos y un incremento en la obligación tributaria anual, afectando de esta manera la rentabilidad.

También, la tesis de Medina y Cano (2020) tuvo como objetivo analizar la relación entre las adiciones tributarias y la rentabilidad empresarial, utilizando una investigación con enfoque descriptivo y diseño correlacional causal. En su conclusión, se estableció que las adiciones tributarias tienen una incidencia significativa con la rentabilidad de la compañía, encontrándose una correlación positiva importante entre ambas. Esto se debe a que, si se reduce o incrementa las adiciones tributarias a través de la declaración jurada de impuestos, se da lugar a un impacto directo en el aumento o disminución de la rentabilidad.

En la investigación de Vivar (2024), el objetivo fue determinar si los gastos no deducibles afectan la rentabilidad de una empresa. La tesis se desarrolló mediante el enfoque cualitativo y un diseño interpretativo. Permitió concluir que, tras analizar los gastos no deducibles, se encontró que, en promedio, este tipo de gasto disminuyeron los beneficios promedios de la compañía. Desde la perspectiva porcentual, se observó que el efecto de los ajustes por gastos no permitidos tributariamente disminuyó en un 31% la utilidad promedio de la compañía durante los periodos que realizaron la investigación.

2.4 Justificación de la metodología escogida:

Este informe de suficiencia profesional se justifica con las siguientes metodologías, basadas en el problema general y los objetivos específicos:

2.4.1 Justificación teórica:

Los gastos no deducibles son aquellos que, según la normativa por disposición de la administración tributaria no pueden ser descontados o deducidos de la base imponible para el cálculo del IR, haciendo que los contribuyentes paguen mayor importe en el impuesto a la renta, afectando directamente a la rentabilidad de una empresa. El presente informe de suficiencia profesional se respalda en normativas tributarias vigentes, como la ley del impuesto a la renta, su reglamento, código tributario y otras normativas para evitar o minimizar aquellos gastos innecesarios, y prevenir posibles multas tributarias que afecten económicamente a la empresa. Por otro lado, para dar sustento a lo relacionado con la rentabilidad tenemos a las teorías de la rentabilidad, del beneficio, de las ganancias, del rendimiento y la teoría económica de la empresa.

2.4.2 Justificación practica:

Para la justificación practica de este trabajo, se ha hecho uso de información contable correspondiente al año 2023, en la que se ha identificado un elevado monto de gastos no deducibles. Para realizar el análisis de los datos, se emplean las herramientas Horizont ERP y Excel, con la finalidad de examinar detalladamente los gastos no permitidos de la empresa, determinar su importe total y evaluar las distintas estrategias que pueden implementarse para reducirlos. Al abordar esta problemática se busca demostrar cuanto afecta los gastos no aceptados tributariamente en la rentabilidad del negocio, contribuyendo así a un manejo más eficiente de los recursos. Además, se pretende proporcionar a las partes interesadas un mejor control sobre los gastos, concientizándolas de que no todos desembolsos realizados son aceptados por la administración tributaria, y explicando las leyes que establecen los límites, condiciones, requisitos y criterios para la deducibilidad de los mismos.

2.4.3 Justificación metodológica

El presente informe adopta un enfoque cuantitativo y se centra en dos variables para poder alcanzar el objetivo principal del trabajo, que es reducir los gastos no deducibles para mejorar la rentabilidad en la empresa, esto implica reducir y separar los gastos personales con los gastos reales de la compañía, disminuir los gastos no aceptados por SUNAT que influyen en la determinación del cálculo de la renta anual y que estos se desarrollen de acuerdo a la normativa tributaria y de esta manera vamos a evitar las sanciones tributarias de la empresa.

Para el desarrollo del informe tambien se emplea el ciclo de Deming que según Moyano y Villamil (2021) esta metodología se utiliza debido a que es una herramienta eficaz para resolver

diversas problemáticas de las empresas. Además, con la implementación de esta técnica se adoptan cambios necesarios para reducir los gastos no deducibles.

Capítulo III: Aporte y Desarrollo de la Experiencia

3.1 Diagnóstico de la situación problemática

La problemática que se ha detectado es que la empresa ZKTeco Perú es que en el año 2023 se tenía un alto importe de los gastos no deducibles (S/ 307,279), lo que ocasionó que la empresa pagara más impuesto sobre la renta en la declaración anual. Los gastos no deducibles se deben a diversos factores, entre ellos tenemos involucradas al área administrativa y contable. En el área administrativa se encuentran los encargados de recopilar los comprobantes de pago, realizar las transferencias de a los proveedores, y proporcionar toda la información a los encargados de la contabilidad. Es ahí que se ha identificado las siguientes problemáticas:

a) Falta de documentación sustentatoria para el registro de gastos: Por este motivo para el año 2023 se tomó como gasto no deducible S/ 146,149. La causa para este problema es que se realizaban los pagos a los proveedores, personal y terceros sin haber solicitado previamente las facturas, guías, recibos por honorarios, entre otros documentos correspondientes, esto ocasionaba retraso del registro del gasto en un mes que no corresponde, o incluso en el año siguiente, en el último de los casos que no se lograba identificaba los pagos realizados, lo que resultaba en que dichos gastos fueran considerados no deducibles, ya que correspondían al ejercicio fiscal anterior.

b) Indemnizaciones vacacionales: Se desembolsó S/ 63,351 por indemnizaciones vacacionales. La problemática se causó debido a que la compañía no llevaba un control eficiente de las vacaciones de sus colaboradores, lo que provocó que los trabajadores no disfrutaran de sus vacaciones dentro del periodo establecido por la ley. Como consecuencia, se generó el pago de indemnizaciones vacacionales, las cuales no son consideradas como gastos deducibles por la administración tributaria. Además, este tipo de desembolsos innecesarios podrían haberse evitado con una gestión adecuada de las vacaciones, lo que habría permitido reducir gastos para ZKTeco.

c) Bancarización: Los gastos no deducibles por incumplimiento a la ley de bancarización fue de S/ 74,422. La causa de esta problemática es que se realizaban pagos sin utilizar transferencias bancarias o también no realizaban transferencias al beneficiario del comprobante de pago, al no emplear los medios de pago, estos no daban derecho a deducir gastos, costos o créditos, se transgredía la Ley de Bancarización N° 28194.

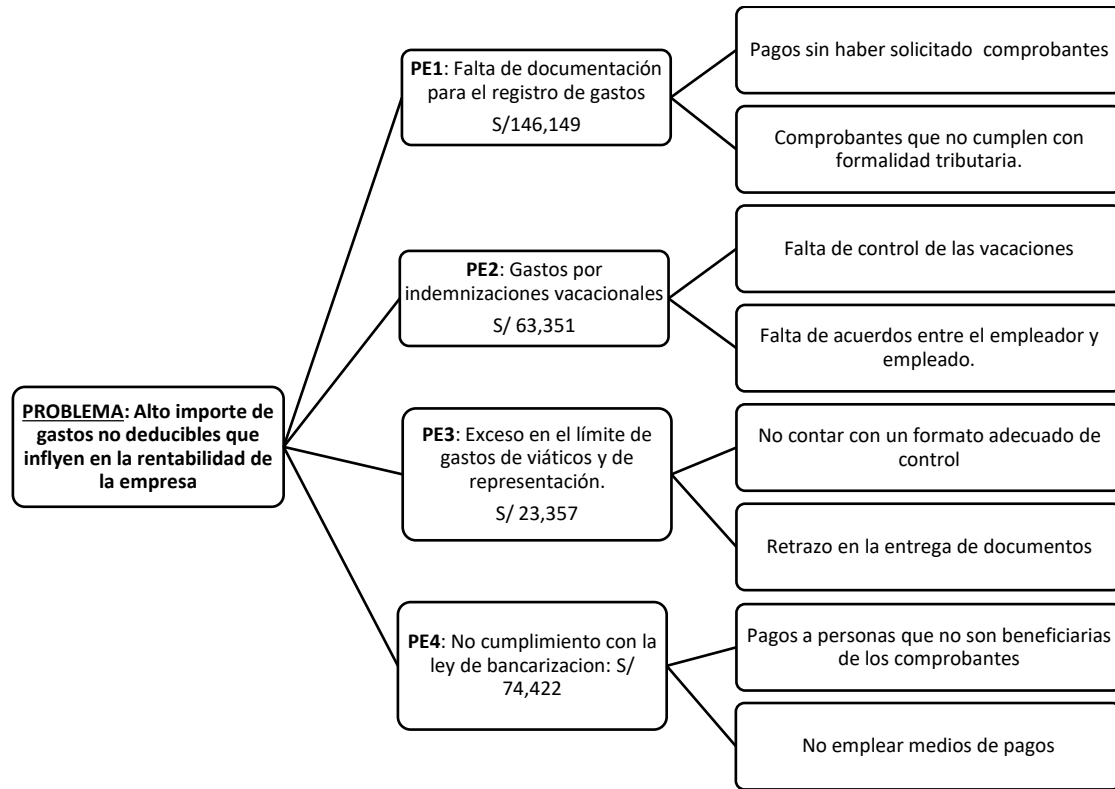
d) Exceso en el límite de gastos de viáticos y de representación: La empresa realizaba diversas actividades de promoción de la marca ZKTECO por lo que asiste y realiza eventos en diversas ciudades del País y extranjero, y para ello no contaba con un control eficiente de los gastos relacionados con viáticos y representación, lo que generaba una falta de seguimiento en cuanto a su registro y verificación de los comprobantes. Además, no disponían de un formato estandarizado y adecuado para sustentar estos gastos, lo que dificultaba hacer una correcta verificación. Como consecuencia, los gastos excedían los límites establecidos por la normativa vigente, lo que

resultaba en gastos no deducibles superiores al permitido ante la administración tributaria por la suma de S/ 23,357.

Figura

7

Diagnóstico de la situación problemática

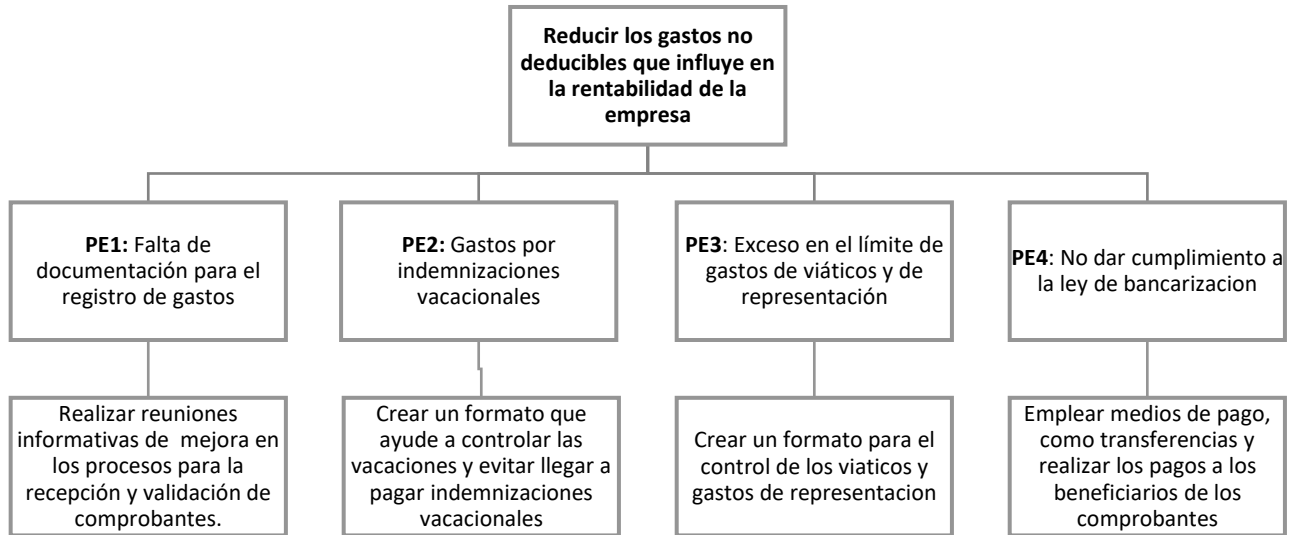


Nota. Elaboración propia según información extraída de los libros contables de la empresa.

Seguidamente, en la figura 8 se muestra las posibles alternativas de solución derivadas del análisis efectuado durante el diagnóstico de la problemática que enfrenta ZKTeco Perú.

Figura 8

Soluciones a la situación problemática



Nota. Elaboración propia según información extraída de los libros contables de la empresa.

3.2 Desarrollo de la experiencia

Mi experiencia profesional desarrollada en ZKTeco Perú empezó en julio del 2023, donde inicié como asistente contable. Si bien mi vínculo laboral es con la empresa BCL Servicios Integrales SAC, brindo mis servicios contables directamente a ZKTeco Perú a través de un contrato de tercerización. Dentro de mis principales funciones incluía la revisión de la documentación, sus estados financieros y sus declaraciones anuales, con el fin de analizar la forma en que se venía gestionando la contabilidad. Durante este proceso, identifiqué diversas problemáticas, entre ellas el elevado importe de los gastos no deducibles. Al revisar las declaraciones anuales y demás documentos noté que la empresa había reportado pérdidas, no obstante, al incluir los gastos no

deducibles elevó la base imponible, generando un mayor pago de impuestos a la renta anual, afectando los beneficios de la empresa.

Para realizar un adecuado análisis y gestión de los gastos empecé a trabajar con el sistema Horizont ERP, donde me encargué del registro y verificación de la documentación. Este software permitió generar reportes detallados de los gastos, lo cual fue especialmente relevante considerando que la empresa no solo comercializa productos tecnológicos, sino que también ofrece servicios de soporte técnico. Con el software ERP, fue posible tener mapeado los gastos por cada actividad económica, esto permitió tener un mejor análisis y revisión de los gastos, así como también se logró identificar áreas donde optimizar los gastos no deducibles y tomar decisiones para reducir gastos para impulsar el desempeño de la empresa.

Actualmente me desempeño como analista contable y me encargo de elaborar el balance general, estados financieros, notas a los estados financieros, entre otros, así como también elaboro reportes contables mensuales para la empresa ZKTECO CO., LTD. Además, me encargo de la declaración de impuestos mensuales y apoyo en las declaraciones anuales, declaración del ITAN, compensación de impuestos, elaboración y presentación de la planilla de trabajadores a través del PLAME, declaraciones de la AFP y cálculo de beneficios sociales por cada trabajador.

3.3 Modelo de la propuesta o solución

En el marco del desarrollo del presente aporte profesional, estuvo dirigido a reducir los gastos no deducibles mediante estrategias y dando cumplimiento a la normatividad vigente, los cuales han sido identificados en el diagnóstico de la situación problemática. Como parte de este proceso, se aplicó el ciclo de Deming como herramienta de mejora continua, permitiendo estructurar acciones para identificar y corregir los gastos no aceptados tributariamente. Asimismo, para el análisis y control de los importes cuantitativos se utilizó el software Horizont ERP, un sistema que facilita gestionar eficientemente la contabilidad, inventarios y otros procesos administrativos. A través de estas dos herramientas se analizó los principales gastos no deducibles que influyen en la rentabilidad de la empresa.

Figura 9

Software contable para el análisis de los gastos de la empresa.



Nota. Software contable de la empresa ZKTeco Perú

En lo referente al primer objetivo específico enfocado a reducir los gastos no deducibles por falta de documentación por lo que se utilizó el ciclo Deming que inciden en la rentabilidad de la empresa, realice las actividades que se aprecian en la siguiente figura:

Figura 10

Estrategias realizadas para reducir los gastos no deducibles por falta de documentación mediante el Ciclo Deming



Nota. Elaboración propia

En la figura 10 se muestra el ciclo Deming aplicado para reducir los gastos no permitidos fiscalmente por la falta de documentación que justifique los pagos realizados, tales como facturas, recibos, contratos, guías, entre otros. Mediante cada fase del ciclo PHVA se buscó disminuir los gastos no deducibles y también mejorar la rentabilidad en beneficio de la entidad. La normativa aplicada es la siguiente:

Al realizar pagos sin tener sustento son considerados no deducibles para la determinación de la renta considerándose como un acto de liberalidad según el inciso “d)” del artículo 44° del TUO de la LIR (SUNAT,2023).

También la empresa tenía gastos no deducibles por registrar gastos de ejercicios anteriores, según el artículo 57° del TUO de la LIR indica que las rentas de la tercera categoría se consideran producidas en el ejercicio comercial en que estas se devenguen (SUNAT,2023).

Otra de sus problemáticas producto de la falta de documentación eran los intereses presuntos generados por los préstamos otorgados al personal, los cuales fueron considerados un gasto reparable debido a la falta de un contrato formal y la ausencia de pago de intereses. En el artículo 26° de la LIR nos menciona que los préstamos en efectivo, genera un interés que no debe ser menor a la tasa activa de mercado promedio mensual en moneda nacional (TAMN) emitida por la SBS.

La empresa también tenía gastos no deducibles debido a que la documentación de respaldo no se ajustaba a los requisitos y especificaciones establecidas en el Reglamento de Comprobantes de Pago. Se consideran comprobante de pago a los siguientes:

Figura 11

Comprobantes de pago



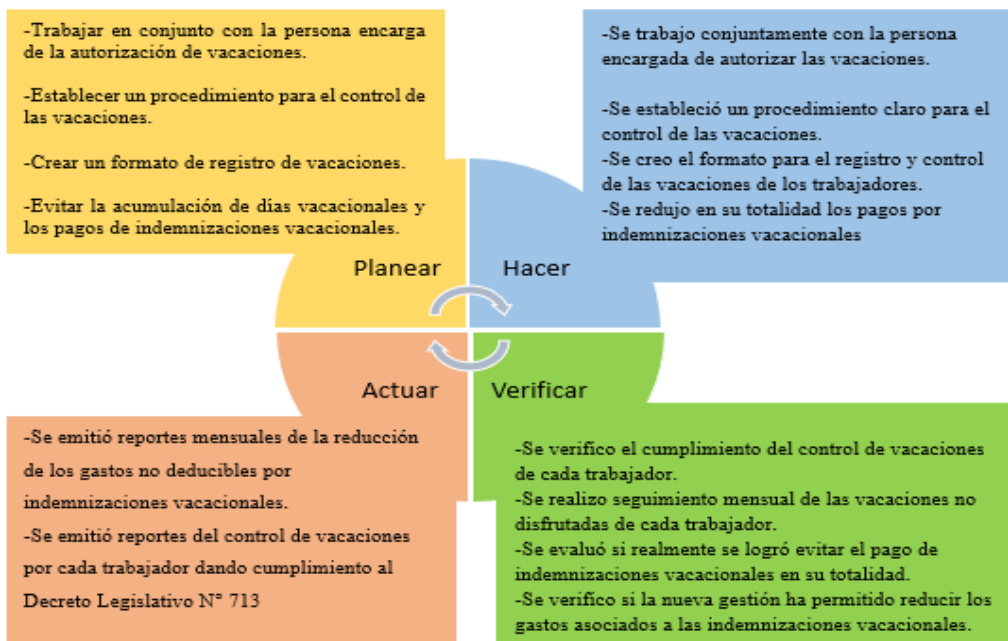
Nota. Elaboración propia según el R.C.P.

De este modo, se concluye que mediante este primer objetivo específico orientado a la reducción de los gastos no deducibles por falta de documentación que influye en la rentabilidad de la empresa, se logró que cada operación realizada tenga su documentación sustentatoria y/o evidencias utilizando el ciclo Deming.

Con relación al segundo objetivo específico, orientado a la reducción de los gastos no deducibles por indemnizaciones vacacionales por lo que se utilizó el ciclo Deming que influyen en la rentabilidad, realice las actividades que se detallan en la figura 12:

Figura 12

Estrategias realizadas para reducir los gastos no deducibles por indemnizaciones vacacionales



Nota. Elaboración propia.

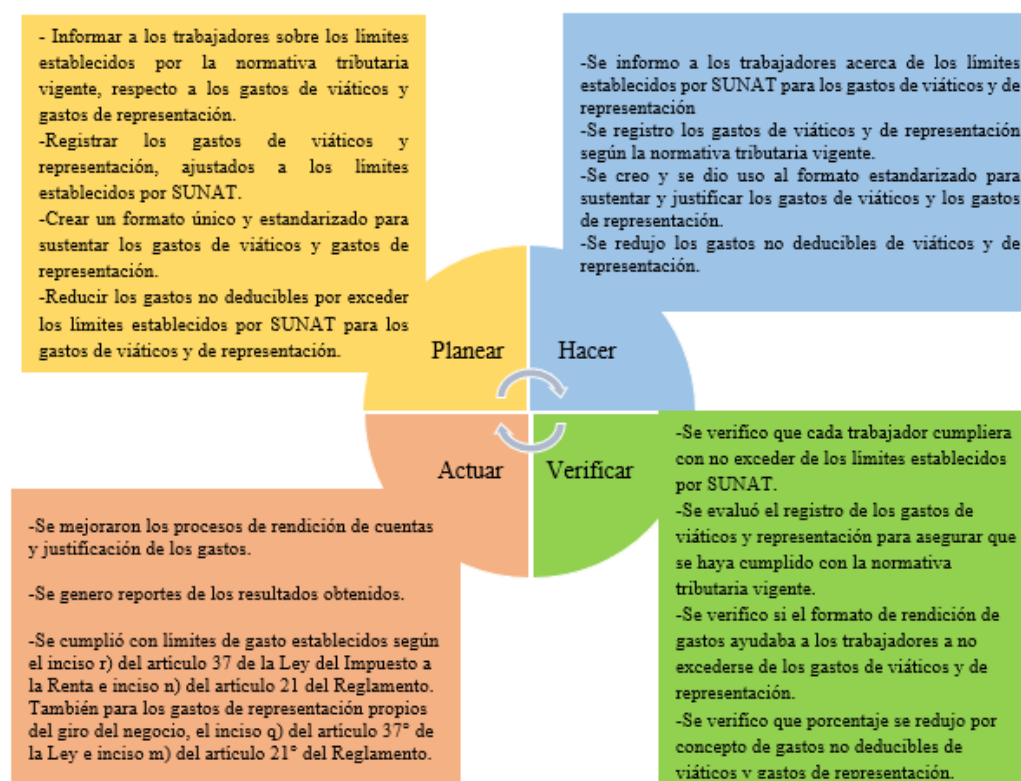
En la figura 12 se muestra el Ciclo Deming, en cada fase se presenta las estrategias realizadas para reducir los pagos por indemnizaciones vacacionales a los trabajadores. Las indemnizaciones vacacionales es una compensación económica que recibe un trabajador cuando no ha podido disfrutar de sus días de vacaciones dentro del periodo establecido según el Decreto Legislativo N° 713. A través del ciclo PHVA se busca mejorar la gestión de las vacaciones y evitar pagos incensarios que reducen la rentabilidad de la empresa.

Por lo que se concluye que mediante este segundo objetivo específico enfocado a la reducción de los gastos no deducibles por indemnizaciones vacacionales utilizando el ciclo Deming, se logró que cada trabajador goce de sus vacaciones dentro del periodo establecido reduciendo de esta manera la totalidad del pago de indemnizaciones vacacionales.

Para el tercer objetivo específico, cuyo propósito es disminuir el importe de los gastos no deducibles que se exceden en el límite de viáticos y de representación por lo que se utilizó el ciclo Deming que influyen en la rentabilidad ZKTeco, realice las actividades que se observa en la siguiente figura:

Figura 13

Estrategias realizadas para reducir los gastos por viáticos y gastos de representación



Fuente. Elaboración propia

En la figura 13 se presentan las estrategias implementadas en cada fase del ciclo PHVA, se realizó diversas estrategias mediante cada etapa del ciclo con el propósito de reducir los gastos no deducibles originados por el desconocimiento de la normativa, así como por carencia de supervisión en la rendición de los gastos de viáticos y representación. Estas acciones buscan evitar adiciones en las declaraciones anuales y por consiguiente el pago de una mayor renta anual, lo que podría afectar negativamente la rentabilidad de la empresa.

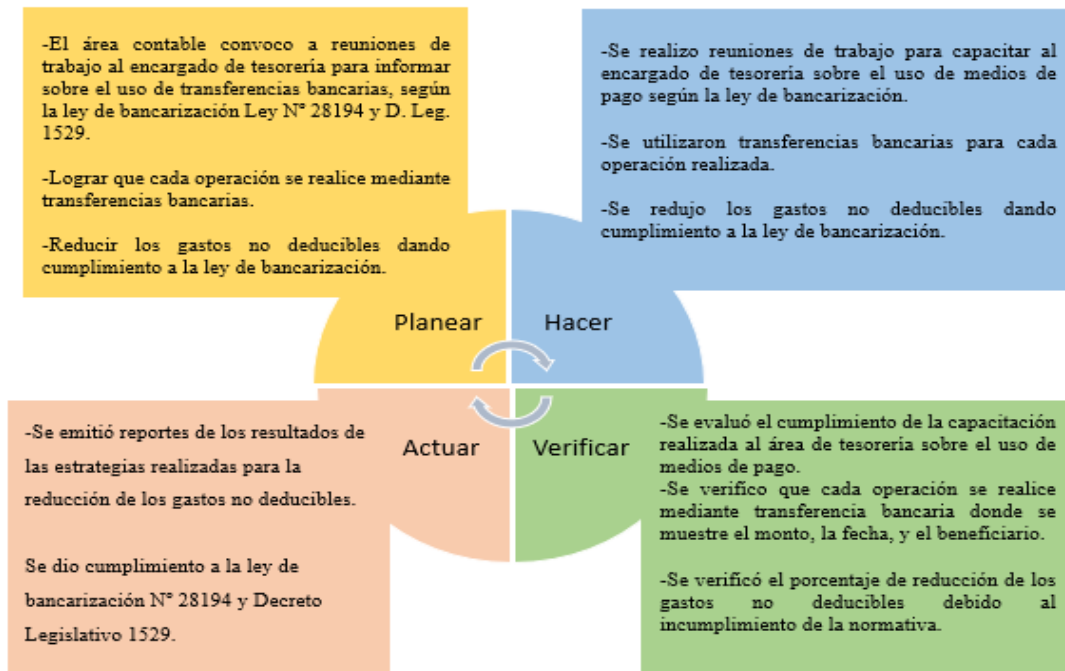
Por lo que se concluye que mediante este tercer objetivo específico alineado a la disminución de los gastos que exceden en el límite de viáticos y de representación por lo que se

utilizó el ciclo Deming que influye en la rentabilidad del negocio. Esto permitió controlar adecuadamente la rendición de gastos, asegurando que se mantuvieran dentro de los límites definidos por la legislación tributaria, lo que contribuyó a reducir los gastos no deducibles.

Con relación al cuarto objetivo centrado a aminorar de los gastos no deducibles por incumplimiento a la ley de bancarización por lo que se utilizó el ciclo Deming que influye en la rentabilidad, realice las actividades que se visualizan en la figura siguiente:

Figura 14

Estrategias realizadas para reducir los gastos no deducibles por incumplimiento la ley de bancarización



Nota. Elaboración propia

Mediante la figura 14 se presenta las estrategias llevadas a cabo en cada fase, con el fin de reducir los gastos no deducibles producidos por el incumplimiento a la Ley de Bancarización N° 28194. Esta ley establece que las operaciones superiores a S/ 2,000 o \$500, incluso cuando se realicen en pagos parciales, deben efectuarse mediante los siguientes medios de pago:

- Depósitos en cuenta.
- Giros.
- Transferencias de fondos.
- Órdenes de pago.
- Tarjetas de débito y crédito emitidas en el país.
- Cheques (no negociables, intransferibles).

También se dio cumplimiento al Decreto Legislativo 1529 (vigente desde el 01/04/2022) que determina que el empleo de medios de pago se considera alcanzado únicamente cuando el desembolso se realiza sin intermediaciones en favor del acreedor, proveedor del bien o servicio. En caso realizarse el pago a un tercero, este debe comunicarse con anterioridad la administración tributaria.

Por lo que se concluye que mediante este cuarto objetivo específico enfocado disminuir los gastos no aceptados por SUNAT por incumplimiento a la ley de bancarización por lo que se utilizó el ciclo PHVA que influye en la rentabilidad de la empresa se logró que se diera cumplimiento a la normativa, lograr que los gastos sean considerados deducibles y reducir las adiciones tributarias en las declaraciones anuales.

3.4. Resultados

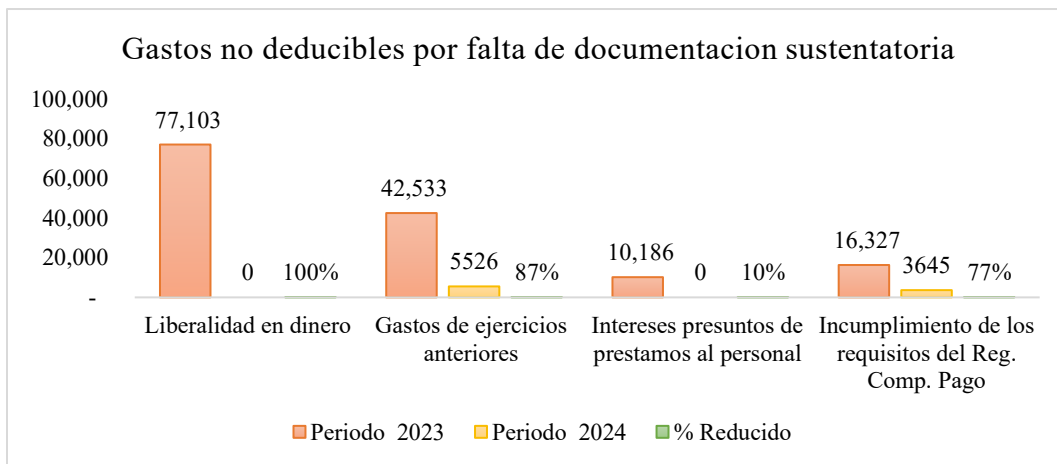
A continuación, se muestran los resultados obtenidos durante el desarrollo de la experiencia profesional, la cual tuvo como propósito reducir de los gastos no deducibles a través de estrategias y normatividad por lo que se utilizó el ciclo Deming que influyen en la rentabilidad de la compañía. Estos resultados se mostrarán mediante figuras y tablas comparativas, lo que permitirá visualizar de manera clara y detallada de cómo el cumplimiento de los objetivos específicos ha reducido los gastos no deducibles y ha influido en la rentabilidad de la empresa.

OE1 Reducir los gastos no deducibles por falta de documentación por lo que se utilizó el ciclo Deming que influyen en la rentabilidad de la empresa.

A consecuencia de las reuniones de trabajo entre el área contable y administrativa para mejorar el control de los pagos realizados asegurando que cada uno cuente con sustento adecuado para evitar los gastos no deducibles o adiciones tributarias en las declaraciones anuales se obtuvo los siguientes resultados:

Figura 15

Comparación de los gastos no deducibles por falta de documentación e incumplimiento a la normativa



Nota. Elaboración propia según información contable de la empresa.

Interpretación figura 15: se observa la comparación de los gastos no deducibles correspondientes a los años 2023 y 2024, evidenciando una mejora significativa en la reducción de los gastos no permitidos para el año 2024 con relación al año 2023, los gastos no deducibles por liberalidad de dinero y los gastos por intereses presuntos se redujeron en su totalidad, por otro lado, los gastos de ejercicios anteriores y aquellos por incumplimiento al reglamento de comprobantes de pago se redujeron en un 87% y 77% respectivamente, concluyendo que al poner en práctica el ciclo PHVA se consiguió reducir los gastos no deducibles por falta de documentación en un 94 % para el 2024 con relación al 2023, influyendo positivamente en la rentabilidad de la empresa.

OE2 Reducir los gastos no deducibles por indemnizaciones vacacionales por lo que se utilizó el ciclo Deming que influyen en la rentabilidad de la empresa.

En la siguiente tabla 1 se manifiesta los resultados obtenidos para el segundo objetivo específico, se realizó el cálculo correspondiente de las indemnizaciones vacacionales por cada trabajador hasta el 2023 con la finalidad que para el 2024 la empresa no tenga gastos no deducibles por indemnizaciones vacacionales, el resultado se muestra en una tabla distribuida por áreas, con un total de 19 trabajadores en su planilla, de los cuales 16 tenían derecho a recibir indemnización vacacional.

Tabla 1

Gastos no deducibles por indemnizaciones vacacionales

Área	Nro. De trabajadores	Periodo 2023	Periodo 2024	%
Marketing	1	2,700	-	

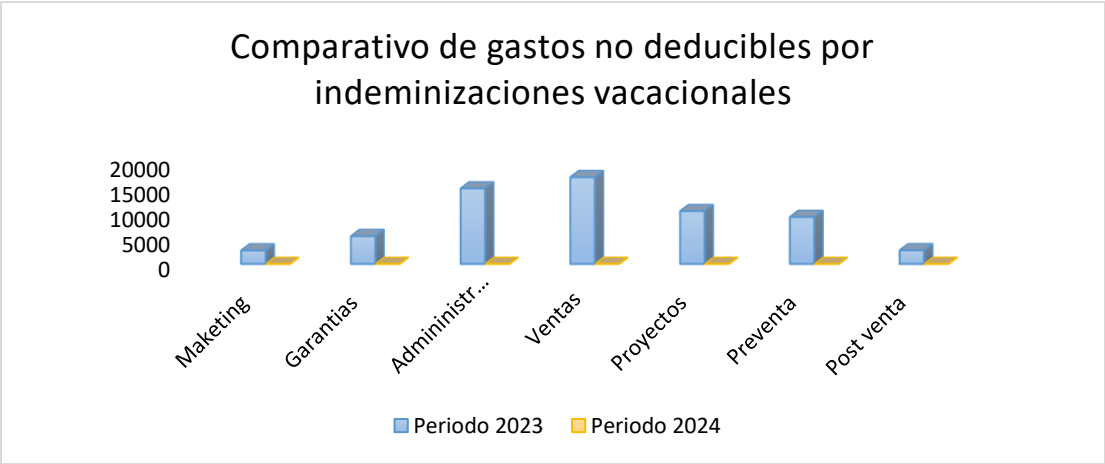
Garantías	2	5,560	-	
Administración	3	15,093	-	
Ventas	4	17,344	-	
Proyectos	3	10,560	-	
Preventa	2	9,378	-	
Post venta	1	2,716	-	
Total	16	63,351	-	100%

Nota. Elaboración propia según información contable

Interpretación tabla 1: Se evidencia la comparación de los años 2023 y 2024 de los gastos no deducibles por haberse realizado pagos por indemnizaciones vacaciones, se muestra que los gastos no deducibles por indemnizaciones vacacionales disminuyeron en un 100% para el año 2024 con relación al año 2023; por lo que se concluye que por medio de la aplicación del ciclo de Deming se alcanzó disminuir en su totalidad los gastos no deducibles por pagos de indemnizaciones vacacionales influyendo positivamente en la rentabilidad.

Figura16

Comparativa de los pagos de indemnizaciones vacacionales por periodos



Nota. Elaboración propia según información contable

Interpretación de la figura 16: se demuestra gráficamente el contraste entre los pagos realizados en el 2023 y 2024 de las indemnizaciones vacacionales, donde se logró reducir en su totalidad los gastos no deducibles para el 2024 con relación al 2023.

OE3 Reducir los gastos no deducibles que se exceden en el límite de viáticos y de representación por lo que se utilizó el Ciclo Deming que influyen en la rentabilidad de la empresa.

Otro de los objetivos específicos era reducir los gastos no deducibles por haberse excedido en el límite de los gastos por viáticos. En la tabla siguiente se exponen los resultados alcanzados:

Tabla 2

Gastos no deducibles por viáticos

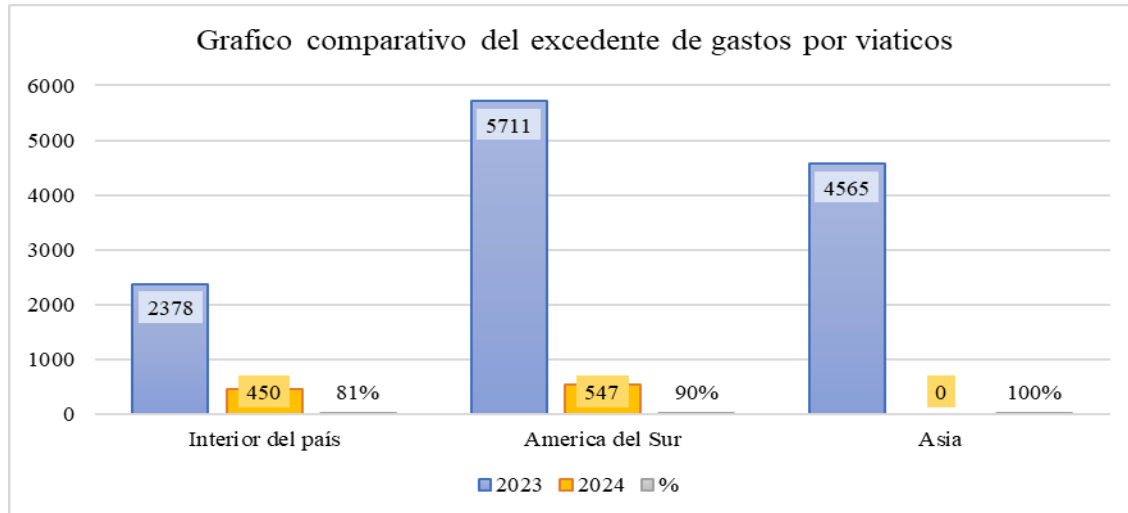
Gastos por viáticos	2023	2024	%
Exceso de gastos por viáticos en el interior del país (640 x día)	2378	450	81%
Exceso de gastos por viáticos en el exterior (América del Sur)	5711	547	90%
Exceso de gastos por viáticos en el exterior (Asia)	4565	0	100%
Importe no deducible	12654	997	92%

Nota. Elaboración propia según información extraída de informes financieros de la empresa

Interpretación de la tabla 2: se presenta los resultados mediante una tabla comparativa de los gastos no deducibles de los años 2023 y 2024. Se observa que para el 2024 los gastos no deducibles por viáticos dentro del país se redujeron en un 81%, mientras que los gastos no deducibles correspondientes a viáticos en el extranjero disminuyeron en un 90% y 100%, respectivamente, tal como se evidencia en la gráfica:

Figura 17

Comparativo de gastos no deducibles por exceder el límite de gastos por viáticos.



Nota. Elaboración propia según información contable de la empresa

Interpretación de la figura 17: Se exhibe gráficamente como los gastos no deducibles por viáticos tanto en el exterior de país como en territorio nacional se redujeron considerablemente en 81% y 90% en el 2024 con relación al periodo 2023.

Respecto a los gastos no deducibles por exceder los límites de gastos de representación, se muestran los resultados en siguiente tabla comparativa:

Tabla 3

Comparativo de los gastos de representación.

Exceso de gastos de representación	Periodo 2023	Periodo 2024	%
Ingresos brutos (menos devoluciones, bonificaciones, descuentos y demás)	4,870,451	7,095,196	
Gastos de representación contabilizados	35,055	26,571	

(0.5%) de los ingresos brutos, con un límite máximo de cuarenta (40) UIT	24,352	35,476	
Importe no deducible	10,703	-	100%

Nota: Elaboración propia según información extraída de los reportes financieros

Interpretación tabla 3: se demuestra mediante la comparación de los años 2023 y 2024, después de implementar las estrategias mediante el ciclo Deming, se puede observar que dichos gastos se redujeron en su totalidad (100%) para el año 2024 con relación al año 2023.

Concluyendo que mediante las estrategias realizadas a través del ciclo PHVA se logró reducir los gastos no deducibles por excederse en los gastos de viáticos en un 92% y los gastos no deducibles por excederse en el límite de gastos de representación se redujeron en un 100% para el año 2024 con relación al año 2023, influyendo positivamente en la rentabilidad de la compañía.

OE4 Reducir los gastos no deducibles por incumplimiento a la ley de bancarización por lo que se utilizó el ciclo Deming que influyen en la rentabilidad de la empresa.

El cuarto de los objetivos específicos era disminuir los gastos no deducibles derivados de realizar pagos a proveedores no mencionados como beneficiarios en los comprobantes de pagos (facturas y recibos por honorarios), así como por no aplicar medios de pagos conforme a lo establecido por la normativa. Los resultados se reflejan en la tabla 4:

Tabla 4

Gastos no deducibles por incumplimiento a la ley de bancarización.

Incumplimiento a la ley de bancarización	Periodo 2023	Periodo 2024	%
Pago a terceros distintos al acreedor	67,066.00	-	-

Operaciones sin usar medios de pago	7,356.00	-	-
Gastos no deducibles	74,422.00	-	100%

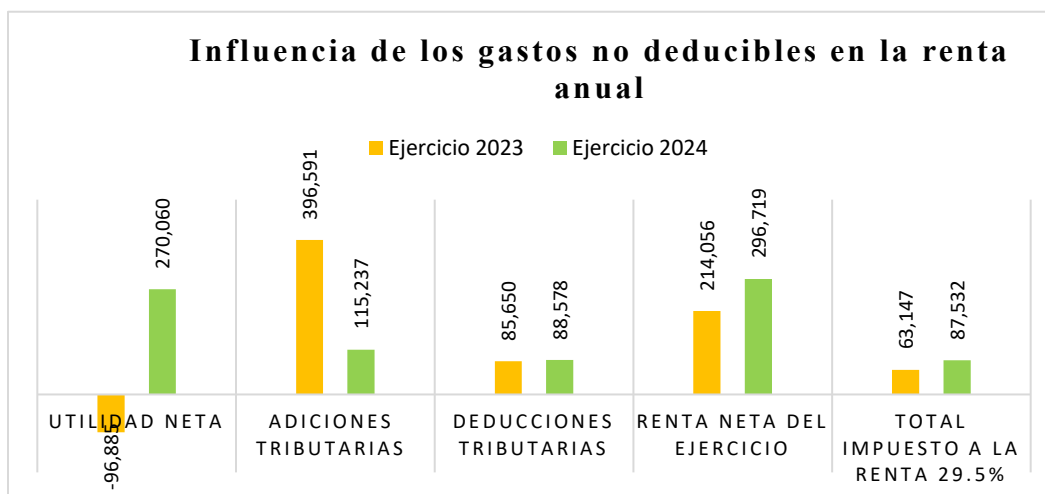
Nota. Elaboración propia según información extraída de la contabilidad de la empresa.

Interpretación de la tabla 4: se muestra la comparación de los periodos 2023 y 2024, y se observa para el 2024 los gastos no deducibles se redujeron en un 100% con relación al año 2023. Concluyendo que a través de las estrategias utilizando el ciclo Deming se logró reducir en su totalidad los gastos no deducibles por incumplimiento a la ley de bancarización, influyendo positivamente en la rentabilidad.

A continuación, se detallan, a modo de resumen, los resultados de la reducción de los gastos no deducibles para el periodo 2024 en relación al periodo 2023.

Figura 18

Influencia de los gastos no deducibles en la declaración de la renta anual



Nota. Elaboración propia según informes financieros de la empresa.

Interpretación de la figura 18: se muestra que para el 2023 la empresa obtuvo pérdidas por el importe de S/ 96,885, sin embargo, al incluirse las adiciones tributarias donde están considerados los gastos no deducibles ocasiono que la empresa pagara renta anual, a pesar de tener pérdida, ZKTeco pago renta de tercera categoría por el monto de S/ 63,147 reduciendo aún más la rentabilidad del negocio. También se observa que las adiciones tributarias para el 2024 se redujeron en relación al periodo 2023.

Conclusiones

En referencia al objetivo general orientado a reducir los gastos no deducibles a través de estrategias y normatividad por lo que se utilizó el ciclo Deming que influyen en la rentabilidad anual de ZKTeco, se concluyó que mediante la aplicación de esta herramienta permitió reducir los gastos no deducibles mejorando la rentabilidad de la empresa y evitando posibles sanciones por SUNAT.

Respecto al primer objetivo específico dirigido a reducir los gastos no deducibles por falta de documentos sustentatorios, se concluyó que mediante la aplicación del ciclo Deming se logró reducir los gastos no deducibles por falta de documentación en un 93 % para el 2024 con relación al 2023.

En cuanto al segundo objetivo específico orientado a disminuir los gastos por indemnizaciones vacacionales, se concluyó que por medio de la aplicación del ciclo PHVA se logró reducir en su totalidad los gastos no deducibles por pagos de indemnizaciones vacacionales.

Con relación al tercer objetivo, se concluyó que mediante el ciclo Deming se alcanzó reducir los gastos no deducibles por excederse en el límite de viáticos y de representación en 92% y 100% respectivamente para el año 2024 comparado al año consecutivo anterior.

En lo que respecta al cuarto objetivo específico orientado a disminuir los gastos no deducibles por incumplimiento a la ley de bancarización, se concluyó que mediante el empleo del ciclo Deming se logró reducir en su totalidad los gastos no deducibles por incumplimiento a la bancarización.

Recomendaciones

Se recomienda a la Gerencia General para que en coordinación con el contador general se continúe implementando el ciclo Deming en la empresa debido que mediante su aplicación se logró reducir los gastos no deducibles, también, es recomendable que se mantenga el cumplimiento de la normativa tributaria vigente por lo que sería adecuado invertir en capacitaciones al personal contable sobre cualquier cambio normativo para evitar riesgos de sanciones futuras por parte de la administración tributaria.

Se sugiere al Jefe Administrativo que disponga se acopie la documentación fuente, a fin de continuar con la implementación el ciclo Deming para tener la documentación sustentatoria de los ingresos y egresos de la empresa.

A la Gerencia General encargada de las autorizaciones vacacionales de los colaboradores, se propone realizar el seguimiento mensual de saldos vacacionales de cada trabajador, para la toma oportuna de su descanso.

Se considera pertinente que la Gerencia General disponga, en coordinación con el contador general, continúe con la aplicación del ciclo PHVA, a fin de asegurar el monitoreo eficiente de los gastos por viáticos y representación.

Finalmente se recomienda que el área administrativa, responsable de efectuar los pagos, fortalezca sus procedimientos internos con el fin de garantizar que todas las transacciones se realicen a través de la bancarización.

Referencias

- Albarracín Cabrera, T. (2022). Algunos apuntes sobre la deducción de gastos de responsabilidad social para efectos del Impuesto a la Renta. *Forseti*, <https://doi.org/10.21678/forseti.v11i15.1764>.
- Armas Martínez, E. J. (2024). Tablero de mando para el análisis de ingresos y gastos de los proyectos de la empresa SICTE S.A. *Revista Agora*, <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/agora/article/view/1706>.
- Banda Campos , K. J., & Mego Quispe , G. (2022). *Gastos no deducibles y su implicancia en la determinación del impuesto a la renta, empresa Servicios y Transportes Dilmer E.I.R.L.* Pimentel: <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/10489>.
- Bendezu Crispin , R. E., & Rivera Barrientos, M. (2021). *Infracciones Tributarias y Sanciones Administrativas en las Empresas Abarroteras. Distrito de Huancayo – 2019.* Huancayo: <https://hdl.handle.net/20.500.12848/3180>.
- Caicedo Carrero, A. (2021). Relación entre el impuesto de renta y la rentabilidad sobre el patrimonio en las empresas colombianas periodo 2016 a 2019. *Equidad y Desarrollo* , <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss38.3>.
- Charlita Hidalgo, P. (2020). *Gestión de costos en salud: teoría, cálculo y uso (3.ª ed.)*. Ecoe Ediciones. https://www.google.com.pe/books/edition/Gesti%C3%B3n_de_costos_en_salud_3ra_edici%C3%A7%C3%A3o/mMjcEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=gastos+y+costos&printsec=frontcover.
- Demuner Flores, M., Delgado Cruz , A., & Vargas-Martínez, E. E. (2022). Innovación y rendimiento: relación mediada por la orientación al aprendizaje y al mercado en empresas mexicanas. *Estudios Gerenciales*, <https://doi.org/10.18046/j.estger.2022.162.4706>.
- Domingo Hernandez, C., Inocente Jacobo, F. G., Sandoval Ypanaqué, M., & Hernandez-Celis-Vallejos, J. P. (2022). Contabilidad financiera y toma de decisiones empresariales. *TecnoHumanismo. Revista Científica*, <https://doi.org/10.53673/th.v2i3.112>.


- Escobar Zurita, H. W., Surichaqui Carhuallanqui, L. M., & Calvanapón Alva, F. A. (2023). Internal control in the profitability of a general services company – Peru. *Visión de Futuro*, <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2023.27.01.005.es>.
- Gamarra Cordova, O. A. (2023). *Los gastos no deducibles y la rentabilidad en la empresa de servicio administrativo, Lima 2022*. Lima: <https://hdl.handle.net/20.500.13053/9240>.
- García Echevarría, S. (2021). *Teoría económica de la empresa: Fundamentos teóricos: Teoría institucional, Teoría de producción y Teoría de costes (2.ª ed.)*. España: Ediciones Díaz de Santos.
- Gaytán Cortés, J. (2020). El plan de negocios y la rentabilidad. *Mercados y negocios*, <https://doi.org/10.32870/myn.v1i42>.
- Gonzaga, B., & Mamani, D. (2024). *Determinantes de la rentabilidad en empresas privadas no financieras de Perú: un análisis de datos de panel para el periodo 2004 – 2022*. Banco Central de Reserva del Perú. <https://investigacion.bcrp.gob.pe/es/ebooks/316-ES>.
- Gonzaga, B., & Mamani, D. (2024). Determinantes de la rentabilidad en empresas privadas no financieras de Perú: un análisis de datos de panel para el período 2004 – 2022. *Banco Central de Reserva del Perú*.
- González, D. (2023). La complejidad de la legislación tributaria: su análisis. *Centro Interamericano de Administraciones Tributarias.*, <https://ciat.org/ciatblog-la-complejidad-de-la-legislacion-tributaria-su-analisis/>.
- Hermann, S., & Afán de Ribera, M. (2022). *True Profit!* España: Ediciones Díaz de Santos S.A. <https://www.diazdesantos.es/libro/true-profit/>.
- Hidalgo Quiroz, X. C., Sotelo Llancare, I., & Huaman Guando, Y. G. (2021). *Gastos no deducibles y la rentabilidad en la empresa Konexus Group S.A.C., periodo 2017–2020*. Lima: <https://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/6218>.
- K.C., J. B. (2021). Expressly disallowed expenses for deduction under the income tax acts in Nepal, India and United Kingdom. *Pravaha*, <https://doi.org/10.3126/pravaha.v27i1.50615>.
- Lopez Almeida, M., Julca García, P., De la Cruz Montoya, D., Rivas Carrasco, J., Oliva Cordova, L., Vera Ortiz, N., & Vega Huerta, H. (2024). Impacto de los gastos no deducibles en el Impuesto a la Renta en las empresas del sur de Lima. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, <https://doi.org/10.24857/rgsa.v18n11-182>.

- Lopez Pizzali, J. P., & Velasquez Guevara, E. A. (2023). *Análisis de gastos de la empresa Kabel Group SAC y su impacto tributario en la determinación del Impuesto a la Renta Anual 2021*. Lima: <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/670775>.
- Matute Carrillo , R. A., & Marcilla Cardich , V. E. (2023). *Gastos no deducibles y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en Corporación Lava Denim S.R.L.,2022*. Lima: <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2954>.
- Medina Garcia , V. L., & Cano Lucas, W. S. (2020). *Las adiciones tributarias y su relación con la rentabilidad patrimonial de la empresa Transtoper S.A.C., San Juan de Miraflores - Lima - periodo 2019*. Lima: <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1129>.
- Montesinos González, S., Vázquez Cid de León, C., Maya Espinoza, I., & Gracida Gracida, E. B. (2020). Mejora Continua en una empresa en México: estudio desde el ciclo Deming. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*.
- Moyano Hernández, F. A., & Villamil Sandoval, D. C. (2021). Análisis del ciclo PHVA en la gestión de proyectos, una revisión documental. *Revista Politécnica* , <https://doi.org/10.33571/rpolitec.v17n34a4>.
- Nguyen, T., & Nguyen, H. (2020). *Capital structure and firm performance of non-financial listed companies: Cross-sector empirical evidences from Vietnam*. *Journal of Asian Finance, Economics and Business*. <https://doi.org/10.13106/jafeb.2020.vol7.no4.97>.
- Palomino Gallo, C. S. (2021). *Estrategias tributarias para la reducción de los gastos no deducibles en una empresa de telecomunicaciones, Lima 2020*. Lima: <https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/5517>.
- Pando Santos , S. E. (2022). *Gastos no deducibles y el impuesto a la renta en Inversiones San Gabriel S.A*. Trujillo: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/98681>.
- Perez, S., Avila, B., Ramírez, D., & Canto, C. (2024). *Estudio de la Rentabilidad Empresarial en Latinoamérica Una Aproximación Bibliométrica*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9530.
- Quispe-Fernández, G. M., & Ayaviri-Nina , D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, <https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04>.
- Rodriguez Aranda, J. L., & Huicho Morales, K. K. (2022). *Problemática en el tratamiento tributario de la deducción de los gastos financieros que incidan conjuntamente en rentas gravadas, exoneradas e inafectas*. Lima: <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/18462>.
- Serpa Gamarra , F. A., Salgado Berrio, S. A., & Jaramillo Zuluaga , Á. J. (2020). *Incidencia Económica de los Gastos no Deducibles por Impuesto de Renta de la Empresa de*

- Soluciones Logísticas de la Ciudad de Sincelejo*. Sincelejo – Sucre:
<https://repositorio.cecar.edu.co/handle/cecar/10138>.
- Spitsin, V., Ryzhkova, M., & Vukovic, D. (2020). *Companies profitability under economic instability: evidence from the manufacturing industry in Russia*. Rusia: Economic Structures 9. <https://doi.org/10.1186/s40008-020-0184-9>.
- Vera Vaca , C. J., & Espinoza Espinoza, M. (2020). *Impacto Tributario en la reducción de los gastos no deducibles en la liquidación del Impuesto a la Renta en la empresa Productos Metalúrgicos S.A. PROMESA*. Ecuador:
<http://repositorio.itb.edu.ec/handle/123456789/2746>.
- Villegas Huayhua, E. V., & Tineo Condena, R. O. (2022). *Los gastos no deducibles y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta, en la Empresa Innovaciones HH & CH S.R.L. San Juan de Miraflores, Lima 2021*. Lima:
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/101017>.
- Vivar Rabines , E. A. (2024). *Gastos no deducibles y su impacto en la rentabilidad de una empresa operadora de comercio exterior, ubicada en Callao, 2018-2022*. Lima:
<https://repositorio.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/101017>.
- Yutaro , M., & Toshiaki , W. (2024). *Theoretical analysis of non-deductible expenses: Implications for the design of compensation contracts*. Estados Unidos: Journal of Accounting and Public Policy. <https://doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2024.107195>.
- Zurita Garcia , V. D. (2023). *Estrategias tributarias para mejorar la rentabilidad de la empresa constructora e inmobiliaria titanio S.A.C. Pimentel*:
<https://hdl.handle.net/20.500.12802/11035>.

Anexos

Anexo 1. Legalización de firma para contratos de préstamo al personal

 O DEL POZO VALDEZ NOTARIO - 845, San Isidro - Lima - Lima - Telefonica: 207-3030 - Fax: 442-7232 E.mail: postmast@delpozo.com.pe		R.U.C. N° 10081998642 FACTURA ELECTRÓNICA F008 - N° 163792	
Fecha : 13/11/2024		RUC : 20601211441	
Nombre : ZKTECO PERU S.A.C.		Teléfono :	
Dirección : Av. Canaval y Moreyra N° 480, Of. 201, San Isidro			
Atención :			
00371968			
(2) Legalización de firma		67.80	
		TOTAL 67.80	
		I.G.V. (18.00%) 12.20	
Son: OCHENTA Y 00/100 SOLES		IMPORTE TOTAL S / 80.00	
FORMA DE PAGO: CONTADO			
Abonar en las cuentas y confirmar el abono al correo: nmelendez@delpozo.com.pe BCP S/ : 193-0403773-0-14, CCI S/ : 00219300040377301412 BBVA S/ : 0142-0100003417, CCI S/ : 01114200010000341771 SCOTIABANK S/ : 000-1627937, CCI S/ : 00622300000162793794			
¡IMPORTANTE! Al contratar el servicio notarial, el cliente asume la obligación y el derecho de retirar el trabajo dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha del comprobante de pago. Si el cliente no retrata el trabajo, nuestra Oficina lo conservará hasta 12 meses, vencido este último plazo quedará declarado por el cliente su autorización para destruir el trabajo no retrado.			
Autorizado mediante la Resolución de Intendencia N° 032-005-00081959, emitida el 3 NOV. 2024 HbVLFrMw0bly0U0094E7LzA+			
			
			

Anexo 2. Formato para la rendición de gastos de viaje

ZKTECO PERU SAC						
LIQUIDACION DE GASTOS DE VIAJE					Fecha:	24/02/2024
Nombre:	María Elena Zevallos Huaco					
Destino del viaje:	Trujillo					
Lugar del viaje:	Trujillo					
Duración del viaje:	3	DIAS				
	DEL	21/02/2024	AL	23/02/2024		
Motivo del viaje:	Exposeguridad, Capacitación Técnica					
CONCEPTO	FECHA	DOC	IMPORTE	S/.	USD	
ALOJAMIENTO				390.00	0.00	
Hotel	21/02/2024	F101-00027192		390.00		
ALIMENTACION				359.20	0.00	
Desayuno	21/02/2024	F125-00097082		57.50		
Almuerzo	21/02/2024	F001-026640		90.00		
Cena	21/02/2024	F001-00000175		46.00		
Almuerzo	22/02/2024	E001-749		30.00		
Cena	22/02/2024	FF30-0000680		90.70		
Almuerzo	23/02/2024	F001-243		8.00		
Cena	23/02/2024	F002-00004722		37.00		
MOVILIDAD				108.00	0.00	
Taxi	21/02/2024	E001-47		30.00		
Taxi	21/02/2024	Constancia de pago		10.00		
Taxi	21/02/2024	Constancia de pago		10.00		
Taxi	22/02/2024	Constancia de pago		7.00		
Taxi	22/02/2024	Constancia de pago		7.00		
Taxi	23/02/2024	Constancia de pago		7.00		
Taxi	23/02/2024	Constancia de pago		7.00		
Taxi	23/02/2024	E001-98		30.00		
TOTAL GASTOS				857.20	0.00	
Limite de gastos por día				640.00		

Anexo 3. Cálculo de intereses presuntos prestamos al personal.

INTERESES PRESUNTOS TRABAJADOR CODIGO 009																	
CUENTA DEUDOR	PRESTAMO CARGO	AMORTIZAC. ABONOS	SALDOS PRESTAMOS	MES	FACTOR ACUMULADO MONEDA EXTRANJERA	MES	A FA MES ACTUAL	B FA MES ANTERIOR	TASA% MENSUAL ((A/B)-1)*100	TASA % DIARIA =(POTENCIA(1 +Tasa Mensual/100,1 /30)-1)*100	TAMEX(1) %	I.D %	DIAS	I.M(2) %	INTERESES PRESUNTOS USD	INTERESES PRESUNTOS SOLES	TC
Saldo Inicial	5,000.00																
Dic-22			5,000.00	Dic-22	28.51772	Dic-22	28.51772										
Ene-23			5,000.00	Ene-23	28.74412	Ene-23	28.74412	28.51772	0.79	0.0264	0.79	0.0264	31	0.82%	40.86	162.42	3.975
Feb-23			5,000.00	Feb-23	28.95816	Feb-23	28.95816	28.74412	0.74	0.0247	0.74	0.0247	28	0.69%	34.63	137.64	3.975
Mar-23			5,000.00	Mar-23	29.19941	Mar-23	29.19941	28.95816	0.83	0.0277	0.83	0.0277	31	0.86%	42.87	170.41	3.975
Abr-23			5,000.00	Abr-23	29.43830	Abr-23	29.43830	29.19941	0.82	0.0272	0.82	0.0272	30	0.81%	40.75	161.96	3.975
May-23			5,000.00	May-23	29.68737	May-23	29.68737	29.43830	0.85	0.0281	0.85	0.0281	31	0.87%	43.54	173.06	3.975
Jun-23			5,000.00	Jun-23	29.93173	Jun-23	29.93173	29.68737	0.82	0.0273	0.82	0.0273	30	0.82%	40.99	162.95	3.975
Jul-23			5,000.00	Jul-23	30.19008	Jul-23	30.19008	29.93173	0.86	0.0287	0.86	0.0287	31	0.89%	44.41	176.53	3.975
Ago-23			5,000.00	Ago-23	30.45479	Ago-23	30.45479	30.19008	0.88	0.0291	0.88	0.0291	31	0.90%	45.11	179.32	3.975
Set-23			5,000.00	Set-23	30.71360	Set-23	30.71360	30.45479	0.85	0.0282	0.85	0.0282	30	0.85%	42.32	168.21	3.975
Oct-23			5,000.00	Oct-23	30.98714	Oct-23	30.98714	30.71360	0.89	0.0296	0.89	0.0296	31	0.92%	45.82	182.13	3.975
Nov-23			5,000.00	Nov-23	31.25793	Nov-23	31.25793	30.98714	0.87	0.0290	0.87	0.0290	30	0.87%	43.51	172.95	3.975
Dic-23			5,000.00	Dic-23	31.54102	Dic-23	31.54102	31.25793	0.91	0.0301	0.91	0.0301	31	0.93%	46.59	185.19	3.975
Total Intereses Presuntos															511.39	2,032.77	

● 15% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.unac.edu.pe Internet	1%
2	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	1%
3	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%
4	hdl.handle.net Internet	<1%
5	uwiener on 2023-09-12 Submitted works	<1%
6	uwiener on 2023-03-13 Submitted works	<1%
7	coursehero.com Internet	<1%
8	uwiener on 2025-05-06 Submitted works	<1%